Ecolavand
LAVANDERÍAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECOLAVAND CIA. LTDA.

EXPEDIENTE No. 164552

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2013, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle De Los Cardos N47-386 y Las Palmeras de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de ECOLAVAND CIA. LTDA.

Preside esta Junta de Socios la Ing. PAMELA ELIZABETH ARIAS RACINES, y actúa como Secretario Ad – Hoc el Ing. VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN. El Secretario Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Universal, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	USD $	%
VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN	1350	1.350.00	90%
MONICA ELIZABETH RACINES AGUIRRE	75	75.00	5%
EDUARDO ALEJANDRO ARIAS RACINES	75	75.00	5%
TOTALES	1500	1500.00	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Universal de Socios. A continuación, el Secretario Ad – Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

Ecolavand
LAVANDERÍAS

De inmediato, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

El Gerente de la compañía Ing. VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN toma la palabra y de lectura a los estados financieros conformados por el estado de situación financiera, estado del resultado integral y ganancias acumuladas, estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo, informes que determinan una pérdida de USD $ 24.830.61.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos y recomendar a la Administración que en el próximo ejercicio económico se cumplan con las expectativas y se obtengan las rentas que permitan mantener el negocio en marcha.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:20 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Ecolavand
LAVANDERÍAS

- Tres copias del Acta de Junta.

- Lista de Asistentes.

- Estados Financieros.

A las 15:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

La Presidenta declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, la Presidenta y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN
SOCIO

MONICA ELIZABETH RACINES AGUIRRE
SOCIA

EDUARDO ALEJANDRO ARIAS RACINES
SOCIO

PAMELA ELIZABETH ARIAS RACINES
PRESIDENTA